



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

1/40/2019

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers  
Rector de esta Universidad  
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 25 de marzo del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6º, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien designar a la Doctora María Imelda López Villaseñor Directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su designación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente  
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 25 de marzo de 2019.  
EL PRESIDENTE

  
Dr. Rafael Lira Saade



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.